

Cerámica farmacéutica del Hospital del Rey, de Burgos

En el número 118 de este Boletín quedó insertada la conferencia que pronunciamos en el seno de la Institución Fernán González, con el título de «Recuerdo histórico de la botica del Hospital del Rey, de Burgos», lamentando, en uno de sus apartados, el no haber podido aportar mayores luces acerca de los botes de farmacia que en diferentes épocas estuvieron al servicio de la oficina de aquel centro benéfico, limitándonos a reseñar lo que brevemente pudimos recoger en el Real Monasterio Cisterciense de las Huelgas, como lo fué el bello botamen de porcelana traslucida de la fábrica del Buen Retiro, de Madrid, ya del siglo XIX.

Pero nosotros añorábamos encontrar cerámica farmacéutica anterior a esta centuria, ya que en la XVI y XVII quedaron repletas de tarros y vasijas de farmacia la mayoría de las boticas de monasterios, hospitales y particulares, lanzados por los alfares de Talavera, Alcora, Puente del Arzobispo y otras importantes fábricas de loza.

Y efectivamente, nuestro estimado amigo y compañero de Academia, D. José Luis Monteverde, en su incesante labor de investigación por los ámbitos emocionales del cenobio de las Huelgas, nos comunica que ha descubierto lo que él también presumía, y han sido dos magníficos ejemplares gemelos de cerámica talaverana, que las monjitas cistercienses conservan y utilizan con gran cariño como bellos flores que exornan el altar de la capilla del apóstol Santiago de aquel insigne monasterio.

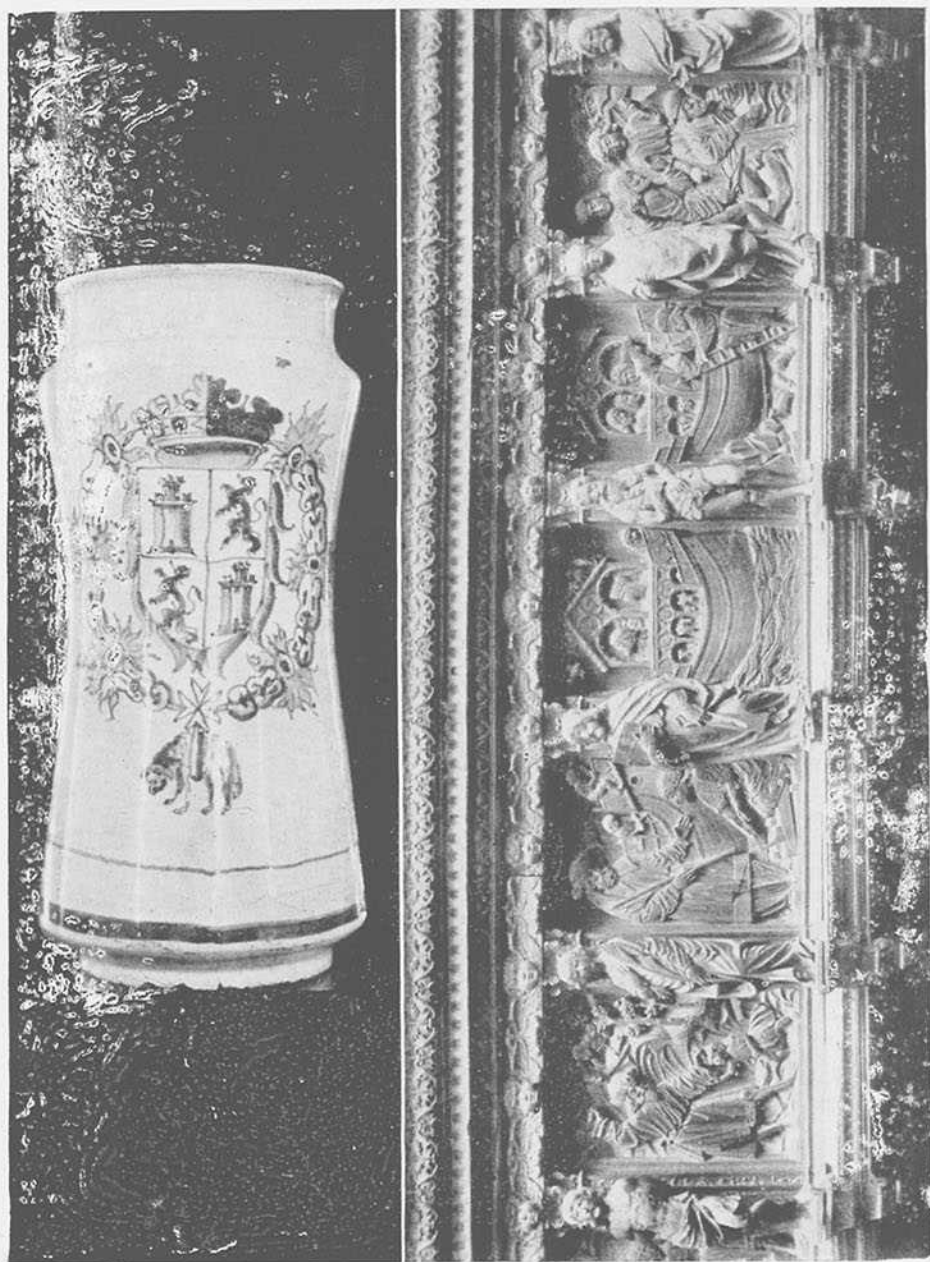
Se trata de botes de farmacia que pertenecieron sin duda alguna a la botica del Hospital del Rey. Son del tipo *abarelo*, de forma cilíndrica estrechada en el centro, de boca ancha y cuello corto, con el pie apenas iniciado, de líneas más airoas que el bote llamado de *cañón*, que adopta

la forma cilíndrica en todo su contorno. Miden veintiséis centímetros de altura por once de diámetro, y su estilo encuadra en las labores cerámicas de Talavera del siglo XVIII, época la más floreciente, no sólo en el modelado y cochura de las arcillas, sino también en el perfecto dibujo y artística decoración. Son de barro esmaltado pintados al azul cobalto difuminado sobre tondo blanco lechoso, en cuya ornamentación figura el escudo de España circundado por el Toisón de Oro que fundara Felipe el Bueno, duque de Borgoña y conde de Flandes, en 1430, quedando grabados a lo largo del albaselo los dobles eslabones con pederiales, en llamas de fuego y el colgante cordero suspendido en anillo central.

Sólo los objetos pertenecientes al patrimonio real podían ostentar este escudo, y si bien es verdad que en aquella época del XVI y XVII fueron muy llevados a ostentaciones blasónicas en piedra, plata, loza, marfil, hierro y madera, grabando profusamente el emblema heráldico del magnate fundador, alguno émulo de reyes, que en estudio e interpretaciones ha ocasionado cierta desorientación, podemos asegurar en este caso concreto que los botes reseñados pertenecieron al Real Patrimonio de Huelgas.

Lo extraño es, no se haya encontrado, sinó toda la colección de tarros de la botica, por lo menos algún ejemplar más, y a esta sazón hemos de pensar que el Hospital del Rey sufrió variantes administrativas, desde la jurisdicción de la madre Abadesa del monasterio, que mantuvo su autoridad sin intervención, desde la fundación hasta 1822, fecha en que se iacautó la Junta Municipal de todos sus bienes y rentas. En 6 de mayo de 1823 volvió el Hospital al poder jurisdiccional del Convento, pero el decreto de 1833 hace que pase nuevamente a la Junta Municipal; permaneciendo de este modo hasta el año 1844, en que doña Isabel II promulgó una Real orden, mandando el cumplimiento del primitivo instituto. La revolución del 68 trajo sus consiguientes revuelos, pasando a manos del Estado la administración del Hospital hasta 1874, fecha en que se creó una Junta de Patronatos que mantuvo su gobierno, depuesta a la llegada de Alfonso XII, momento en que volvió a ser patrimonio de la Corona.

Sujeta a estas vicisitudes de jurisdicción a que fué sometido el Hospital del Rey, lo estuvo también la botica, sufriendo con ello los consiguientes vaivenes y reiteradas alternativas en el normal desempeño de su noble misión, no librándose tampoco del saqueo en la invasión napoleónica, cuyo expolio mermó de un modo considerable el rico tesoro del monasterio cisterciense. No debe pues extrañarnos que en estas continuadas incidencias se perdiera lo mejor de la botica, que era



Bote de farmacia tipo abarelo, que perteneció a la antigua botica del Hospital del Rey (siglo XVIII)
(Corresponde al artículo del Sr. Domingo Jimeno)

Aparición de Jesús a los Apóstoles pescando. - Pormenor de la sillería del Coro de la Catedral
de Burgos.

(Corresponde al artículo del Sr. Martínez Burgos).

su valioso botamen, quedando como testigos fehacientes los dos ejemplares gemelos que mano piadosa de la farmacia del Rey envió con flores al Monasterio de las Huelgas.

Muy grata sería la sorpresa si un día surgiera algún nuevo bote de tan singular botica, pero de época aun anterior a estos reseñados del siglo XVII, como lo fueron las piezas de cerámica hispano morisca, ya que España fué la primera nación que vió florecer durante los siglos medios las mejores fábricas de la escuela árabe, que dieron a luz las maravillosas piezas de loza dorada y pintada con tanto primor «que seducía al mundo entero, hasta el punto que el Papa, cardenales y príncipes, hacían numerosos encargos, admirados de que de simple barro pudieran hacerse cosas tan exquisitas», pues no hemos de olvidar que el día 15 de mayo de 1212 el rey de Castilla, Alfonso VIII, expide en Burgos Real Cédula otorgando al Hospital el servicio de socorrer a enfermos y peregrinos, quedando también montada para cumplir tan piadosos fines la botica aneja al Real departamento, y en sus estantes, a no dudarlo, dada la munificencia de los soberanos fundadores, se alinearían los espléndidos botes que con tanto afán añoramos.

PASCUAL DOMINGO JIMENO